

Presentación sintética de los gastos fiscales 2024

La racionalización de los gastos fiscales es uno de los objetivos fundamentales de la ley marco de reforma fiscal. Así, la ley de finanzas para 2023, que se inscribía en el marco de la aplicación en curso de los objetivos fundamentales de la ley marco, vio la adopción de varias disposiciones que contribuyeron a la realización de este objetivo. Esto tuvo un impacto considerable en los gastos fiscales, que disminuyeron globalmente un 6,6%, pasando de 37.957 millones de MAD en 2022 a 35.434 millones de MAD en 2023.

I. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE IMPUESTO

Por impuestos, los gastos fiscales constados en 2022 y 2023 son los siguientes:

Tabla 2: Desglose de los gastos fiscales por tipo de impuesto

En millones de dirhams

Designación	2022				2023				Variación 22/23
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte	
TVA	89	85	19 513	51,4%	89	85	20 277	57,2%	3,9%
IR	89	61	5 134	13,5%	77	52	4 762	13,4%	-7,2%
TCA	14	14	3 899	10,3%	14	14	4 237	12,0%	8,7%
IS	58	48	5 313	14,0%	51	41	2 137	6,0%	-59,8%
DI	3	3	2 542	6,7%	3	3	2 075	5,9%	-18,4%
TIC	7	7	698	1,8%	7	7	1 105	3,1%	58,2%
DET	42	40	644	1,7%	42	40	613	1,7%	-4,8%
TSAV	9	9	214	0,6%	9	9	229	0,6%	7,0%
Total	311	267	37 957	-	292	251	35 434	-	-6,6%

El número de medidas identificadas como gasto fiscal aumentó de **311** en 2022 a **292** en 2023. De estas medidas, **251** fueron evaluadas en 2023, lo que representa el **85,9%** de las medidas identificadas.

El gasto fiscal total correspondiente disminuyó en **(-2 523 MDH)** entre 2022 y 2023 de **37.957 MDH** a **35.434 MDH**, debido a **la disminución de los gastos fiscales relativos a la IS (-3.176 MDH)**.

En cambio, los gastos fiscales relativos al IVA y a las TIC registraron un aumento del orden de **(+764 MDH)** y **(+406 MDH)**, respectivamente.

II. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE EXCEPCIÓN

El presente informe identifica **292** incentivos fiscales que pueden considerarse gastos fiscales en 2023. Estas exenciones adoptan la forma de exenciones totales, parciales o temporales, reducciones, bonificaciones, deducciones, imposición a tanto alzado y facilidades de tesorería.

Tabla 3: Desglose de los gastos fiscales por tipo de exención

En millones de dirhams

Designación	2022				2023			
	Número	Parte	Importe	Parte	Número	Parte	Importe	Parte
Exenciones totales	195	62,7%	19 831	52,2%	193	66,1%	21 125	59,6%
Reducciones	60	19,3%	15 498	40,8%	43	14,7%	11 501	32,5%
Desgravaciones	5	1,6%	609	1,6%	6	2,1%	961	2,7%
facilidades de tesorería	5	1,6%	802	2,1%	5	1,7%	904	2,6%
Deducciones	16	5,1%	710	1,9%	17	5,8%	640	1,8%
Exenciones Temporales o Parciales	19	6,1%	184	0,5%	19	6,5%	163	0,5%
Imposición a tanto alzado	11	3,5%	323	0,9%	9	3,1%	140	0,4%
Total	311	-	37 957	-	292	-	35 434	-

En 2023, las exenciones totales representaron el **59,6%** de las exenciones, seguidas de reducciones (**32,5%**).

III. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD

La evaluación de los gastos fiscales por sector de actividad es la siguiente:

Tabla 4: Desglose de los gastos fiscales por sector de actividad

En millones de dirhams

Designación	2022				2023			
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte
Seguridad-Previsión	17	17	6 701	17,7%	17	17	7 485	21,1%
Electricidad y gas	4	4	8 511	22,4%	4	4	7 324	20,7%
Actividades inmobiliarias	44	36	4 342	11,4%	40	33	4 284	12,1%
Agricultura, pesca	26	25	2 823	7,4%	25	24	3 437	9,7%
Transporte	22	22	1 835	4,8%	22	22	2 884	8,1%
Industria alimentaria	7	7	1 973	5,2%	7	7	2 144	6,1%
Sector financiero	42	33	1 969	5,2%	43	33	1 864	5,3%
Medidas que benefician a todos los sectores	29	22	2 662	7,0%	27	21	1 816	5,1%
Industria Automotriz y química	5	5	1 333	3,5%	5	5	1 518	4,3%
Salud-Social	25	23	825	2,2%	25	23	800	2,3%
Exportaciones	5	5	2 813	7,4%	3	3	443	1,3%
Educación	14	14	527	1,4%	11	11	285	0,8%
Energías renovables	4	3	279	0,7%	4	3	283	0,8%
Otros sectores*	67	51	1 363	3,6%	59	45	866	2,5%
Total	311	267	37 957	-	292	251	35 434	-

(*) Se trata de sectores de actividad cuyo gasto fiscal es inferior a 200 MDH.

Los gastos fiscales registrados en 2023 son atribuibles en particular al sector de la seguridad y la previsión social (**21,1%**), al sector de la electricidad y el gas (**20,7%**) y al sector inmobiliario (**12,1%**).

IV. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR TIPO DE BENEFICIARIO

Por beneficiario, los gastos fiscales constados en 2022 y 2023 son los siguientes:

Tabla 5: Desglose de los gastos fiscales por tipo de beneficiario

En millones de dirhams

Beneficiarios	2022				2023			
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte
Empresas	161	142	17 218	45,4%	143	128	14 326	40,4%
incluidas Agricultores	18	17	2 414	6,4%	16	15	1 972	5,6%
incluidas Pescadores	7	7	604	1,6%	7	7	1 126	3,2%
Incluidas Promotores inmobiliarios	16	12	868	2,3%	14	11	654	1,8%
incluidas Exportadores	4	4	2 690	7,1%	3	3	443	1,3%
incluidas Establecimientos de enseñanza	11	11	488	1,3%	8	8	244	0,7%
Hogares	96	83	19 376	51,0%	95	81	19 085	53,9%
incluidos asalariados	19	16	4 137	10,9%	19	16	4 363	12,3%
incluidos Fabricantes y proveedores	8	7	142	0,4%	6	5	141	0,4%
incluidos Autores Artistas	5	3	117	0,3%	5	3	120	0,3%
Services publics	21	16	820	2,2%	21	16	661	1,9%
dont Etat	10	6	727	1,9%	10	6	572	1,6%
dont Etablissements publics	4	4	80	0,2%	4	4	55	0,2%
dont Agences de développement	7	6	14	0,0%	7	6	34	0,1%
Otros*	33	26	542	1,4%	33	26	1 362	3,8%
Total	311	267	37 957	-	292	251	35 434	-

(*) Se trata principalmente de organismos internacionales, asociaciones y fundaciones.

En 2023 los hogares y las empresas poseen la mayor parte de los gastos fiscales (**94,3%**) (**53,9%** para los hogares y **40,4%** para las empresas).

V. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES POR OBJETIVO

Cada gasto fiscal tiene un carácter incentivador para la realización de objetivos bien definidos. En este contexto, el cuadro que figura a continuación enumera los gastos fiscales en 2022 y 2023, en número y en coste, según el tipo de objetivo que acompañan.

Tabla 6: Desglose de los gastos fiscales por objetivo

En millones de dirhams

Objetivo	2022				2023			
	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte	Medidas identificadas	Medidas evaluadas	Importe	Parte
Apoyar el poder adquisitivo	18	18	10 545	27,8%	18	18	9 647	27,2%
Movilizar el ahorro interno	33	26	5 395	14,2%	33	26	6 085	17,2%
Facilitar el acceso a la vivienda	34	28	4 132	10,9%	35	28	4 114	11,6%
Reducir el costo de los factores de producción	20	19	2 281	6,0%	20	19	3 233	9,1%
Desarrollar el sector agrícola	19	18	2 599	6,8%	18	17	3 214	9,1%
Fomentar la inversión	34	29	2 807	7,4%	30	26	1 746	4,9%
Fomentar las exportaciones	7	7	2 859	7,5%	5	5	474	1,3%
Desarrollar la economía social	17	12	476	1,3%	17	12	323	0,9%
Desarrollo del sector de las energías renovables	4	3	279	0,7%	4	3	283	0,8%
Aliviar del costo de la salud	13	12	256	0,7%	13	12	266	0,8%
Fomentar la enseñanza	12	11	480	1,3%	7	7	255	0,7%
Reducir el costo de la financiación	18	16	277	0,7%	18	16	247	0,7%
Promover la cultura y el ocio	13	10	123	0,3%	13	11	143	0,4%
Atraer el ahorro externo	2	2	148	0,4%	2	2	137	0,4%
Reducir las cargas del Estado	2	2	125	0,3%	2	2	99	0,3%
Desarrollar del sector minero	6	6	260	0,7%	4	4	98	0,3%
Fomentar la artesanía	4	3	44	0,1%	2	1	45	0,1%
Desarrollar las áreas desfavorecidas	7	4	14	0,0%	6	4	34	0,1%
Otros objetivos *	48	41	4 857	12,8%	45	38	4 991	14,1%
Total	311	267	37 957	-	292	251	35 434	-

(*) Se trata principalmente de medidas destinadas a reducir los costes de las prestaciones, reducir los costes de las transacciones, así como fomentar el sector del automóvil.

En 2023, las medidas de excepción más importantes se refieren principalmente a los siguientes objetivos: sostener el poder adquisitivo (**9.647 MDH**, o sea **27,2%**), movilizar el ahorro interno (**6.085 MDH**, o sea **17,2%**) y facilitar el acceso a la vivienda (**4.114 MDH**, o sea **11,6%**).

VI. DSGLOSEDE LOS GASTOS FISCALES POR VOCACIÓN

Todo gasto fiscal tiene una vocación que puede ser económica, social o cultural. A tal efecto, en el siguiente cuadro se presentan los gastos fiscales correspondientes a los años 2022 y 2023 por vocación y tipo de impuesto:

Tabla 7: Desglose de los gastos fiscales por vocación

En millones de dirhams

Designación	2022				2023			
	Actividades Económicas	Actividades Sociales	Actividades Culturales	Total	Actividades Económicas	Actividades Sociales	Actividades Culturales	Total
TVA	6 388	13 002	123	19 513	6 853	13 291	133	20 277
DET, TSAV et TCA	2 931	1 826	-	4 757	3 176	1 903	-	5 079
IR	2 252	2 869	13	5 134	1 744	2 956	61	4 762
IS	4 622	691	-	5 313	1 568	569	-	2 137
DI	2 516	25	-	2 542	2 064	11	-	2 075
TIC	698	-	-	698	1 105	-	-	1 105
Total	19 408	18 413	136	37 957	16 509	18 731	194	35 434

En 2023 los incentivos de carácter social se benefician de la parte mayoritaria de los gastos fiscales, es decir, el **52,9%**. En cuanto a los incentivos con vocación económica, se benefician del **46,6%** de la parte de los gastos fiscales globales, y los destinados a la cultura sólo reciben el **0,5%**.

VII. DESGLOSE DE LOS GASTOS FISCALES ELIMINADOS POR AÑO

Por año, los gastos fiscales eliminados son los siguientes:

Tabla 8: Desglose de los gastos fiscales suprimidos

En millones de dirhams

Designación	Número de medidas eliminadas	Importe de medidas eliminadas
2006	32	1 313
2007	7	882
2008	15	2 744
2009	10	1 631
2010	12	1 639
2011	-	-
2012	5	2 938
2013	3	622
2014	15	1 347
2015	13	4 887
2016	1	784
2017	5	508
2018	1	301
2019	9	293
2020	3	14
2021	15	2 846
2022	4	2 059
2023	28	3 919
Total	178	28 727